



Confederación Española  
de Personas con Discapacidad  
Física y Orgánica

# Manifiesto #AccesibilidadYA

Por la accesibilidad de productos, entornos, bienes y servicios”

7 de noviembre de 2017

COCEMFE  
C/ Luis Cabrera, 63 - 28002 Madrid  
cocemfe@cocemfe.es / www.cocemfe.es  
T: 91 744 36 00 / F: 91 413 19 96

Las organizaciones de personas con discapacidad llevamos décadas reuniéndonos con todos los gobiernos, con todas las comunidades autónomas, los ayuntamientos y con todos los agentes implicados en temas de accesibilidad para mejorar nuestra calidad de vida y avanzar hacia la integración, la normalización, la inclusión... Y es verdad que entre todos y todas, hemos ido consiguiendo una mayor concienciación, un mayor compromiso y que nuestro país sea más accesible, que sea para todas las personas.

Pero el avance ha sido insuficiente. La existencia de barreras en todos los ámbitos es una realidad que vulnera nuestros derechos y libertades y nuestra igualdad de oportunidades. Queda menos de un mes para que cambien todos los productos, bienes, entornos y servicios que todavía no son accesibles. El 4 de diciembre acaba el plazo legal pero no se han adoptado las medidas suficientes para que todo sea accesible, de acuerdo a criterios básicos de no discriminación y accesibilidad universal.

Hoy estamos celebrando un histórico acto de unión y de fuerza del movimiento asociativo de las personas con discapacidad física y orgánica. Pero no solo eso, porque hoy personas con y sin discapacidad de todo el país **estamos participando en 35 concentraciones simultáneas** para cambiar esta situación, para seguir transformando nuestra sociedad. Una sociedad en la que todos y todas tengamos las mismas oportunidades, con independencia de nuestras limitaciones físicas. Queremos que los derechos que tenemos reconocidos sobre el papel, sean efectivos. De nada sirve que figuren en tratados internacionales, en el BOE o en diarios oficiales si a la hora de la verdad se quedan en papel mojado. A nadie beneficia la discriminación de las personas con discapacidad, pero en cambio su participación en todos los ámbitos de la vida sí beneficia a toda la sociedad.

Por eso estamos aquí, en Almería, Granada, Málaga, Sevilla, Zaragoza, Lugones en Asturias, Santander, Ciudad Real, León, Palencia, Soria, Barcelona, Ceuta, Alicante, Castellón, Picassent y Xàtiva y la propia Valencia capital; Bilbao, Cáceres, A Coruña, Lugo,

Ourense y Pontevedra y las localidades gallegas de Santiago de Compostela, A Pobra do Caramiñal, Carballiño, Monforte de Lemos, Mos, Noia, Ponteceso; y también en Logroño, Madrid, Murcia y Pamplona. Estamos en lugares inaccesibles para que sea más evidente a lo que nos estamos refiriendo. Barreras como estas son a las que nos enfrentamos cada día y esto se tiene que acabar ya.

¿Por qué? Tenemos varias razones de peso:

- **Primera:** Que la accesibilidad es un requerimiento previo para muchas personas con discapacidad a la hora de participar en igualdad de condiciones y llevar a cabo un proyecto de vida basado en la toma de decisiones sin injerencias de terceras personas.
- **Segunda razón:** que una sociedad basada en la accesibilidad universal y el diseño para todas las personas facilitaría a nuestro grupo social su **participación y normalización** en todo aquello que realiza el resto de la población: estudiar, jugar, formarse, trabajar, disfrutar del ocio, de las relaciones sociales, etc.
- **Tercera razón:** La accesibilidad no solo beneficia a las personas con discapacidad: Un mundo accesible es un mundo para todas las personas: cómodo, moderno e integrador. Cuando un entorno, producto, bien o servicio puede ser utilizado por nuestro grupo social, también son más “amigables” para el resto de la población y la sociedad en su conjunto disfruta más de las zonas que son más cómodas para todas las personas.
- Y la **cuarta razón:** Es que para garantizar los derechos, libertades y la vida independiente de todas las personas, hay que cumplir las leyes. La normativa en vigor que regula el ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad y su inclusión en todos los ámbitos de la vida tiene que cumplirse a rajatabla, como ocurre con la normativa de tráfico y todas las demás.

Por todas estas razones desde COCEMFE se ha impulsado esta campaña en colaboración con sus organizaciones miembros. Bajo el lema “#AccesibilidadYA Por la accesibilidad de productos, entornos,

bienes y servicios” queremos que todo el mundo sepa que la responsabilidad es compartida:

Administraciones públicas, empresas, prestadores de servicios, medios de comunicación y la sociedad en general tienen, en mayor o menor medida algo que hacer al respecto.

Por eso, hacemos un llamamiento generalizado para que nuestras reivindicaciones sean escuchadas y atendidas por todos y todas las personas:

Nuestras reivindicaciones son claras:

- **Principalmente, accesibilidad universal** en todos los productos, entornos, bienes y servicios, para que todas las personas puedan hacer uso de ellos, incluidas las personas con discapacidad.
- También el **cumplimiento de la legislación vigente** por parte de todas las personas físicas y jurídicas que sean propietarias que ofrezcan productos, entornos, bienes y servicios.
- Hace falta una **ley de infracciones y sanciones que garantice la accesibilidad**, que verdaderamente vele por la aplicación efectiva de esta norma y termine con la impune vulneración de derechos de las personas con discapacidad en materia de accesibilidad.
- Proponemos la puesta en marcha de una ambiciosa **estrategia sobre accesibilidad en nuestro país**, que contemple un profundo análisis de la situación y medidas concretas y eficaces para avanzar hacia un país para todas las personas y libre de barreras.
- Y por último, pero de ninguna manera menos importante: La **implicación ciudadana ante las infracciones** cada vez que se detecte falta de accesibilidad en un producto, entorno, bien o servicio.



En definitiva, queremos que se garanticen nuestros derechos, libertades, vida independiente y nuestra participación. Accesibilidad Universal para las personas con discapacidad y sin discapacidad, para todas las personas.

## Queremos AccesibilidadYA

Repetid conmigo para que todo el mundo nos escuche:

AccesibilidadYA

AccesibilidadYA

AccesibilidadYA

7 de noviembre de 2017

**Confederación Española de Personas  
con Discapacidad Física y Orgánica  
(COCEMFE)**

